

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 11 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2056/22 y 1643/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2282/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

-Ferreyra Natalia- Jefa de Esterilización y Quirófano

-Pardo Aylen- Oficina de personal

En representación de la parte gremial:

-Poli Viviana- Delegada ATE

-Fiocco Alejandra- Delegada ATE.



Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Perten ece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (**)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluació n de desempe ño	Planilla de Asisten cias			
1	Magnou Diaz Paula Belen	35991150	NO	375	0	0	275	0	650
2	Parra William Ariel	35026044	NO	400	0	0	240	0	640
-	Amarilla Pablo Andres	38537976	NO	AUSENTE	-	-	-	-	-
-	Lafuente Miriam Beatriz	36564457	NO	AUSENTE	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 11 del mes de diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Natalia Ferreyra

Aylen Pardo
Oficina Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz
Villa la Angostura

Viviana Poli
ATE.

Alejandra Fiocco
ATE.